

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA APPTTEK CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en la Av. Republica 189 y Av. Diego de Almagro, el 29 de marzo del 2019, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes Socios: El señor Acosta Garcés Esteban Mauricio, representando 135 acciones de 1 dólar cada una, -El señor Acosta Garcés Xavier Aníbal representando 315 acciones de 1 dólar cada una. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; Preside la junta, el señor: Acosta Esteban Mauricio, Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la Junta el señor: Acosta Garcés Xavier Aníbal, Gerente General de la empresa.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2018, por lo que solicita a la Junta la aprobación.

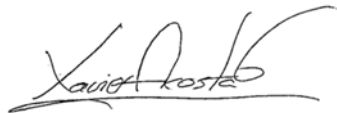
La Junta luego de varias deliberaciones con los señores Socios, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Por secretaria se da lectura al PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Socios, aprueba el presupuesto.

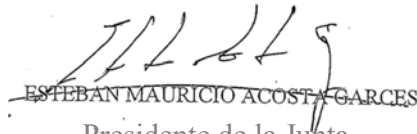
TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto, de manera unánime proceden aprobar.

CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018.- La Junta dispone que las utilidades presentada en los Estados Financieros del año, luego de participación a trabajadores y las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Acosta Garcés Xavier Aníbal
-Secretario de la Junta
-Accionistas



ESTEBAN MAURICIO ACOSTA GARCÉS
-Presidente de la Junta
-Accionistas